

Mandamos
Al Povoion

Nicolás Escano Alcalde ordinario de los naturales de este pueblo
de Santiago del Cercado por su M^{ra}. = Dijo que por quanto Mathias
Santiago y Maria Josefa Pereira marido y muger vi^{da} y residentes
en este Pueblo de Santiago del Cercado por petición y presento-
león Arucha Procurador en n^{ro} delos autos dho^s pidiendo se les
diese posesión de un solar y Huerta que auian comprado de Don^{de} Juan
La Oliva en este dho pueblo de Santiago del Cercado conforme a la escritura
y presentaron y en virtud de ella y por tanto por quipar-
te se le mandaba sin perjuicio de tercero y no fuese de-
cho tenga en cargo cumplimiento de lo p^{re}sto, siendo re-
querido por parte de los autos dho^s a dar la dha posesión de
Cajon de Huerta y el quare del dho solar y Huerta que
en este dho pueblo de Santiago del Cercado y me fuese de ella que linda
por una parte con el solar y Huerta de Don Sebastian Perez y
por otra con Huerta de Don Xamien y Calle de por
medio y por las espaldas con Huerta y Cajon de
Don Juan cura Rector en dho pueblo de Santiago del Cercado y la que
linda a la Calle Real con sus entradas y salidas en forma y con-
forme a derecho y no fuese de derecho tenga y sin perjuicio de
terceros y no fuese de derecho tenga y amparados en dho posesi-
on para de ella no sean desposeidos sin q^{ue} primero sean oydos
y por fuero de derecho y en el dho pueblo en el Cercado en
diez dias del mes de junio de mil setecientos y once años

Nicolás Escano

Don Juan Arucha
Don Juan Arucha
Don Juan Arucha

En el Pueblo de Santiago de los Caballeros endicados el mes de junio
 de mil setecientos y once años. Matheo Santiago y Maria Jose
 la Perera marido y mujer con Antemio el escribano el
 Cavildo de este dho pueblo de Mercaderes Requinar con el
 Mandamiento de tanto de forma al dho Alcalde
 Nicolas Lescano Sede Posicion Real Corporal Jurisdiccion
 del quasi del solar y Puerta que tiene en este dho pueblo
 de Mercaderes que linda por una parte con casa y Puerta
 del Hermano Sebastian Perez y con otro lado con Puerta
 de San Xavier y por las espaldas con Puerta y capella
 de San Pedro Hernando Baran cura de este dho
 pueblo de Mercaderes y la Puerta ala Calle Real y estando
 en dho solar y Puerta el presente Alcalde Nicolas Lescano
 dió que citava por este adante la dha Posicion; y en virtud
 de lo mismo copio por el mismo alos dhos Matheo Santiago
 y Maria Jose Perera marido y mujer y los entro en dho
 solar y Puerta y le dio Posicion de ello y los suos dhos repa-
 rearon por todo solar y Puerta abriendo puertas y cerrando
 y por la dha Puerta arrancando y entas y tirando terrones
 de tierra Posicion Posicion Posicion y tuvieron otros actos
 en virtud de la Posicion la qual dió el dho Alcalde que
 se dan y dio cinco juicios de tercero que me fondea el
 fonga sin contradiccion de persona alguna y en dho solar
 y Puerta se amparaba y amparo para que no sean des-
 precidos y por fuerza y derecho de justicia y de como asi
 la tomacon y tomaron quietos y pacificamente y me

Quitaron uniel puerente en Caribano del de pater noster
y lo de lo di segundho es y lo puerito el puerente de la casa
y lo que de ello di y fue, Simo de la liza. El de la casa
Thomas de Aquino. San Xavier Fernandez P.
Sanchez. Aquino. de la casa. San Xavier Fernandez P.
Sanchez. Aquino. de la casa. San Xavier Fernandez P.

Nicolas Lescano

Interme
Mr. Xavier
de la casa

[illegible]

